

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16648** *SOCIEDAD PALENTINA RESTAURACIÓN, S.L.*

D.<sup>a</sup> María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 25/11 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de D. Yolanda García Ferreras frente a Sociedad Palentina Restauración, Sociedad Limitada, se dictó el día 1/4/11, decreto por el que se declara al ejecutado Sociedad Palentina Restauración, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.363,54 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 25 de abril de 2011.- La Secretaria.

**ID: A110030632-1**